

JORNADAS

¿ES NECESARIA UNA REFORMA EN LA AGENCIA TRIBUTARIA?

Casa de la Provincia
Plaza del triunfo, 1. Sevilla
jueves, 29 de noviembre de 2015



JORNADAS

¿ES NECESARIA UNA REFORMA EN LA AGENCIA TRIBUTARIA?

JUEVES, 29 DE ENERO DE 2015
CASA DE LA PROVINCIA, PLAZA DEL TRIUNFO, 1. SEVILLA



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Presentación y objetivos

Una administración tributaria eficaz es fundamental para la recaudación de la deuda tributaria, el control y el saneamiento de las finanzas públicas y la reducción del fraude fiscal. Bajo esta premisa, economistas, gestores públicos y representantes de organizaciones sindicales y políticas se reúnen en el marco de las Jornadas '¿Es necesaria una reforma en la Agencia Tributaria?', organizadas por el Centro de Estudios Andaluces para debatir sobre su organización, política de recursos humanos, medios y condiciones de trabajo, contrastándolos con los resultados que ofrece en su conjunto.

Promover la mejora de la eficacia y eficiencia de la Agencia Tributaria (AEAT) no exclusivamente desde la estructura impositiva y la cuantificación del hecho imponible, sino también desde su estructura organizativa y funcionamiento interno, es el objetivo principal de este encuentro derivado del proyecto de investigación 'La financiación autonómica andaluza: efectos de la gestión de la AEAT en Andalucía. Reformas', coordinado por el doctor en Economía Aplicada de la Universidad de Granada, Pedro Enrique Barrilao González.

El planteamiento de este proyecto, financiado por el Centro de Estudios Andaluces, es ver qué efectos puede tener sobre la financiación autonómica la gestión de la AEAT y conocer las causas que provocan esta falta de eficiencia en la recaudación tributaria. La investigación parte de una encuesta realizada en 2012 a los trabajadores de la delegación especial de la AEAT en Andalucía (471 empleados en total) sobre cuestiones relacionadas con la satisfacción con el trabajo, las condiciones de los puestos y retributivas, la formación y el desarrollo, las relaciones jerárquicas y el grado de identificación del personal con los objetivos de la Agencia, como elementos clave en el clima laboral y la eficiencia de sus resultados. Entre las principales conclusiones, se pone de manifiesto que una parte importante de los empleados de la AEAT en Andalucía reconocen encontrarse desmotivados, consideran que los resultados son mejorables y que no se hace todo lo posible para evitar el fraude fiscal.

Según los cálculos del grupo de investigación dirigido por el profesor Barrilao, en 2012 los resultados recaudatorios en la prevención y lucha contra el fraude de la Agencia Tributaria alcanzaron un importe total de 9.825 millones de euros. Sin embargo, el fraude fiscal en España puede alcanzar los 200.000 millones de euros en volumen de actividad, existiendo además un montante pendiente de cobro a final de año que ascendió a 40.394 millones de euros.

La administración tributaria tiene en los recursos humanos el principal activo para la consecución de los objetivos, por ello, una gestión eficiente de estos recursos puede redundar en la mejor consecución de sus fines. A ello pretende contribuir estas Jornadas, constituidas a modo de foro abierto para el intercambio de ideas desde el que dar voz a todos los agentes implicados: administradores y técnicos directamente relacionados con la elaboración y gestión de las políticas de recaudación fiscales dentro de la Administración Pública; responsables y miembros de asociaciones e instituciones activas en la materia (UCESHA, Sindicato de Grupos Cs de Hacienda; GESTHA, Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda; ATTAC; Fundación Alternativas, etc.) y a todas aquellas personas vinculadas a la lucha contra el fraude fiscal en general.

JORNADAS

¿ES NECESARIA UNA REFORMA EN LA AGENCIA TRIBUTARIA?

JUEVES, 29 DE ENERO DE 2015
CASA DE LA PROVINCIA, PLAZA DEL TRIUNFO, 1. SEVILLA



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Programa

9.30 - 10.00 h. PRESENTACIÓN

Mercedes de Pablos Candón. Directora del Centro de Estudios Andaluces.
Pedro E. Barrilao González. Doctor en Economía Aplicada y subdirector del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada.

10.00 - 11.30 h. MESA REDONDA ¿ES EFICAZ LA AGENCIA TRIBUTARIA EN SU DELEGACIÓN EN ANDALUCÍA?

¿Es eficaz la Agencia Tributaria?: Datos para la reflexión. Pedro E. Barrilao González. Doctor en Economía Aplicada y subdirector del Departamento de Economía Aplicada Universidad de Granada.

La motivación de los empleados de la AEAT. Juan Delgado Alaminos. Doctor en Economía Aplicada y director del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada.

La formación y las condiciones laborales en la que prestan sus servicios los empleados de la AEAT. Elena Villar Rubio. Doctora en Economía Aplicada y profesora del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada.

Modera: Soledad Barrios Martínez. Profesora del Departamento de Economía Aplicada Universidad de Granada y Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada.

11.30 - 12.00 h. DESCANSO

12.00 - 13.30 h. MESA REDONDA ¿HACE TODO LO POSIBLE LA AGENCIA TRIBUTARIA EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL?

El papel de los sindicatos en la AEAT. José Vergara Paños. Funcionario de la AEAT y Secretario General de UCESHA, sindicato con implantación en la AEAT.

La Economía sumergida. Un problema de concienciación social. La gestión de la AEAT. Carlos Cruzado Catalán. Funcionario en activo del Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad y presidente de GESTHA, sindicato con implantación en la AEAT.

Incidencia de la moral tributaria en los resultados de la AEAT. Antonio Hurtado Zurera. Portavoz Adjunto de la Comisión de Economía y de la Comisión de Presupuestos del Congreso PSOE.

Modera: Pedro E. Barrilao González. Doctor en Economía Aplicada y subdirector del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada.

13.30 - 14.00 h. CIERRE: PROPUESTAS PARA UN CAMBIO NECESARIO EN LA AEAT

Pedro E. Barrilao González. Doctor en Economía Aplicada y subdirector del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada.

Presenta: María Teresa Sánchez Martínez. Doctora en Economía y secretaria del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada.

JORNADAS

¿ES NECESARIA UNA REFORMA EN LA AGENCIA TRIBUTARIA?

JUEVES, 29 DE ENERO DE 2015
CASA DE LA PROVINCIA, PLAZA DEL TRIUNFO, 1. SEVILLA



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Reseñas Curriculares

PEDRO E. BARRILAO GONZÁLEZ

Profesor y subdirector del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada. Director del Grupo de Investigación Sector Público, Equidad, Eficiencia y Gestión (EFIGES) de la Junta de Andalucía. Doctor en Economía Aplicada y Licenciado en Derecho. Máster en Asesoría Fiscal de Empresas. Funcionario en excedencia de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria Pública. Autor de artículos en prestigiosas revistas del ámbito económico y tributario tales como Quincena Fiscal, Revista Aranzadi Doctrinal, Revista Española de Derecho Financiero, Impuestos, Hacienda Pública Española, Papeles de Economía Española, Revista de Estudios Regionales, etc. Director del proyecto de investigación financiado por el Centro de Estudios Andaluces seleccionado en la convocatoria de 2012, denominado 'La financiación autonómica andaluza: efectos de la gestión de la AEAT en Andalucía. Reformas'.

JUAN DELGADO ALAMINOS

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y profesor titular de la Universidad de Granada. Ha ocupado diferentes cargos de gestión universitaria, entre ellos, secretario del Departamento de Economía Aplicada y vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada. En la actualidad, ocupa el cargo de director del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada. En el ámbito de la docencia, es profesor del Máster de Dirección y Gestión Pública. En el campo de la investigación, ha participado en numerosos proyectos de investigación financiados por entidades públicas como la Junta de Andalucía y el Plan Nacional de I+D, entre otras; así como en contratos de investigación de especial relevancia con empresas y administraciones. Es autor junto a otros investigadores de numerosos libros y revistas científicas de impacto nacional e internacional, la mayor parte de ellas referidas distintos ámbitos de la economía andaluza y al análisis de las organizaciones encargadas de la gestión de los tributos.

ELENA VILLAR RUBIO

Profesora en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada. Licenciada y Doctora en Economía. En calidad de investigadora, destaca la pertenencia al Grupo de Investigación Sector Público, Equidad, Eficiencia y Gestión (EFIGES) de la Junta de Andalucía; la participación activa en el proyecto financiado por el Centro de Estudios Andaluces 'La financiación autonómica andaluza: efectos de la gestión de la AEAT en Andalucía. Reformas; y la dirección del proyecto 'La Reforma Fiscal Verde: Un análisis de convergencia a nivel europeo', concedido por la Fundación Alternativas. Derivado de la producción científica, ha publicado diversos artículos tanto en revistas a nivel nacional como internacional, como capítulos de libros, en el ámbito del derecho financiero y tributario, imposición ambiental y eficiencia en la Administración Pública.

JOSE VERGARA PAÑOS

Licenciado en Geografía. Funcionario de la AEAT, agente marítimo de Vigilancia Aduanera con 25 años de experiencia en Barcelona, Castellón y Valencia. Secretario General del Sindicato UCESHA, con implantación en la Agencia Tributaria y fundador del mismo. Ha participado en determinados acuerdos sindicales en el seno de la AEAT. Actualmente, presta servicio en la Delegación Especial de Valencia. Tiene un amplio conocimiento de las Relaciones Laborales en la Agencia Tributaria. En el desarrollo de su trabajo ha participado en distintas operaciones en la lucha contra el narcotráfico en alta mar.

CARLOS CRUZADO CATALÁN

JORNADAS

¿ES NECESARIA UNA REFORMA EN LA AGENCIA TRIBUTARIA?

JUEVES, 29 DE ENERO DE 2015
CASA DE LA PROVINCIA, PLAZA DEL TRIUNFO, 1. SEVILLA



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA



Presidente de los Técnicos del Ministerio de Hacienda (GESTHA) desde 2005 y una de las voces autorizadas más críticas con la política fiscal y económica llevada a cabo por los últimos Gobiernos del PSOE y el PP. Abogado de formación y funcionario del Ministerio de Hacienda desde hace 30 años, ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en dos organismos esenciales como la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). Actualmente, como portavoz de GESTHA, defiende un sistema fiscal más eficiente y justo, sin que ello suponga nuevos recortes y ajustes en contra del estado del bienestar.

ANTONIO HURTADO ZURERA

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla. Portavoz de la Comisión de Economía y Hacienda en el Senado. Entre 1986 y 1994 ejerció como economista de la Diputación Provincial de Córdoba. Desempeñó el puesto de Jefe de Servicio de Hacienda en 1991. Senador socialista por Córdoba tras las Elecciones Generales de 2008, fue también diputado socialista por la provincia de Córdoba en las elecciones de 2011. Actualmente ejerce como portavoz adjunto en la Comisión de Economía; y portavoz adjunto en la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados. También es miembro de la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo. El pasado año fue nominado 'Parlamentario más activo' por los Periodistas Parlamentarios.

MARÍA TERESA SÁNCHEZ-MARTÍNEZ

Premio Extraordinario de Doctorado en Ciencias y Empresariales por la Universidad de Granada. Secretaria del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada. Directora del grupo de investigación Economía Política, Historia e Instituciones Económicas. Ha publicado numerosos artículos en revistas nacionales e internacionales de reconocido prestigio, libros y capítulos de libros especializados en el campo de la economía.

SOLEDAD BARRIOS MARTÍNEZ

Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales y profesora titular de la Universidad de Granada. Desde mayo de 2006 ocupa el cargo de Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada. En el ámbito de la docencia, imparte sus clases preferentemente en los grados de Finanzas y Contabilidad y Administración y Dirección de Empresas en la asignatura de Economía Política. Sus investigaciones están referidas a diferentes ámbitos de la economía andaluza, ha participado en numerosos proyectos de investigación financiados por entidades públicas como Junta de Andalucía.